

Gabriela Rodríguez Ochoa

## 6. El Partido Liberal Mexicano: aspectos de organización y propaganda

### *Presentación*

El objetivo principal del trabajo que aquí se presenta es tratar de encontrar la vinculación programática de los aspectos de organización y propaganda más significativos en la actividad del PLM<sup>1</sup> entre 1905 y 1907. Esto es, la vinculación programática entre el periódico, la correspondencia, y el contacto personal como parte de la organización política a su vez, paso previo a la realización de un movimiento revolucionario, a cuya cabeza se asentó un partido político.

El PLM surgió formalmente el 28 de septiembre de 1905 y a la par, se estructuraron las bases programáticas de una red de organización que estuvo sustentada en tres instrumentos fundamentales: el periódico, la correspondencia y el contacto personal. Éstos, habrían de vincular al núcleo dirigente del partido con la base social que llevaría a cabo un movimiento revolucionario encaminado a cambiar la estructura social de México, que desde el último tercio del siglo XIX, había evidenciado su adscripción al sistema capitalista de producción.

En este contexto, las condiciones concretas y dinámicas del desarrollo de las clases sociales del país eran: una burguesía nacional íntimamente vinculada con los grandes y florecientes monopolios internacionales; un proletariado naciente; un campesinado en proceso de descomposición; una amplia capa de la sociedad artesanal en paso hacia la pequeña burguesía, al proletariado floreciente, o bien, al campesinado en descomposición; y por último, una pequeña burguesía de raigambre y lazos coloniales, que ejercía una fuerte influencia en los ámbitos intelectuales y políticos del país; dichas condiciones hicieron del movimiento político e ideológico de un pequeño grupo extraído de esta pequeña burguesía intelectual, un movimiento de cuadros que reflejó las contradicciones del desarrollo del capitalismo en México, íntimamente vinculado al desarrollo del capitalismo mundial. El movimiento reflejó el descontento que amplios sectores del país sentían ya por el régimen porfirista. Asimismo, puso en evidencia la contradicción entre el liberalismo —doctrina nacional por excelencia— y el anarquismo, opuesto al liberalismo en sus principales fundamentos.

<sup>1</sup> Para abreviar, cuando escribimos PLM nos referimos al Partido Liberal Mexicano; y cuando escribimos RFM, nos referimos a Ricardo Flores Magón.

Circunscrito en lo que se ha dado en llamar "el movimiento precursor de la Revolución Mexicana", que va de 1900 a 1910, este trabajo pretende vincularse con las reflexiones que sobre el PLM se han hecho desde que, con la muerte de RFM, líder principal, se iniciara la evaluación de la importancia del primer partido político formalmente estructurado en la historia de México.

Dentro de esta larga tradición de reflexión acerca del tema que nos ocupa encontramos una extensa literatura que generalmente se ha dedicado al estudio de RFM, por lo apasionante de su carrera política e ideológica, por su entrega absoluta a la lucha social del pueblo mexicano, tanto en México como en los Estados Unidos se ha profundizado en su ideología, ideas políticas, y se ha puesto un nombre a esta corriente de pensamiento y acción: "magonismo". Los trabajos de Eduardo Blanquel, *El pensamiento político de RFM, precursor de la Revolución Mexicana*; de Juan Gómez-Quiñones, *Las ideas políticas de RFM*, y de Armando Bartra, *Regeneración 1900-1918, la corriente más radical de la Revolución Mexicana* son sólo algunos ejemplos de esas aportaciones. Otros trabajos se han abocado al estudio de momentos específicos del PLM dentro de esa corriente magonista. Este es el caso del trabajo de Salvador Hernández, *Magonismo y movimiento obrero: Cananea y Río Blanco*, que busca en fuentes de primera mano la participación del PLM en estos movimientos obreros de la primera década del siglo xx. Y así podríamos continuar una larga lista de literatura del tema, cuya existencia nos permitió contar con buenos materiales de trabajo como son: un recuento de las actividades políticas e ideológicas del PLM; biografías de algunos de sus miembros, vinculación con otros grupos políticos del país y del extranjero; algunas de sus relaciones con el Estado y las clases sociales mexicanas, así como las múltiples antologías que ha motivado este tema.

Generalmente, los trabajos que se dedican al estudio del proceso prerrevolucionario y revolucionario mexicano de las primeras dos décadas de este siglo, hacen una referencia obligada a la actividad y a la influencia que tuvo sobre éstos el PLM, destacándose las que aluden a la influencia política y de organización que el partido tuviera en las dos huelgas más sonadas de todo el periodo porfirista: Cananea y Río Blanco; así como al lema zapatista de "Tierra y Libertad" (que el PLM tomara de los anarquistas españoles) y a la estructuración formal de los artículos 27 y 123 de la Constitución del 17, que el PLM formulara en su programa político de 1906.

El estudio de estos materiales nos permitió ubicar nuestro problema en muchos de sus aspectos y nos invitó a consultar el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de donde proviene la mayoría del material que aquí presentamos. El proceso de persecución que llevó a cabo el Estado mexicano contra los miembros del PLM en el lapso comprendido entre las dos primeras décadas de este siglo, se encuentra agrupado en 37 gruesos tomos de este archivo, de los cuales nosotros consultamos 15 que abarcan los años de nuestro interés. Aquí encontramos principalmente correspondencia entre

los miembros del PLM, así como la de algunas dependencias —mexicanas y estadounidenses— encargadas de la persecución.

Tanto el material de archivo como el bibliográfico antes señalado nos sugirieron dos preguntas que pensamos había que resolver: ¿la red de organización del PLM —tantas veces mencionada en la literatura del tema— formó parte de su programa de actividad a partir de 1905? y ¿fueron el periódico, la correspondencia y el contacto personal los instrumentos de esa organización?

### *Antecedentes*

En los primeros meses de 1904 llegó a los Estados Unidos un grupo de mexicanos que había sido perseguido por el gobierno de Porfirio Díaz desde que, en 1901, había celebrado un Congreso Nacional de Liberales para protestar por la burla que hacían los detentadores del poder de las anticlericales leyes de Reforma. El grupo estaba formado por estudiantes, periodistas, abogados y otros profesionales liberales, encabezados por el ingeniero Camilo Arriaga, miembro de una rica familia minera del estado de San Luis Potosí. Aparte de él, los asistentes al Congreso provenían de una pequeña burguesía rural y urbana, entre ellos se encontraban Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón que, junto con Arriaga, fueron llamados "las figuras centrales de la agrupación".<sup>2</sup>

Si bien este movimiento había comenzado como una protesta anticlerical, en poco tiempo la crítica se dirigió al régimen porfiriano en su conjunto. Este giro provocó la respuesta obligada del gobierno que inició una campaña sistemática de represión contra los clubes liberales que se habían formado a instancias del club Ponciano Arriaga, dirigido por Camilo. Sus principales representantes fueron continuamente encarcelados, y sus órganos de prensa, entre los que destacó *Regeneración* de los hermanos Flores Magón, fueron clausurados sistemáticamente. Pero nada de esto fue obstáculo para que el movimiento continuara; nuevos órganos de prensa aparecían apoyando al movimiento: *El Hijo del Ahuizote*, *El Padre del Ahuizote*, *El Nieto del Ahuizote*, *Excelsior*, *Vésper*, *La voz de Juárez* y otros.<sup>3</sup> Nuevos miembros pasaban a engrosar las filas de los clubes, los ataques contra Díaz seguían en aumento.

El 11 de abril de 1903, Enrique y Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Santiago de la Hoz y otros miembros del club Redención, de la ciudad de México, editaron un manifiesto en *El Hijo del Ahuizote* en que invitaban a todos los clubes liberales a proponer un candidato liberal contra Díaz

<sup>2</sup> Eugenio Martínez Núñez. *Juan Sarabia, Apóstol y mártir de la Revolución mexicana*, I, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, p. 23; en James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, México, Ed. Siglo XXI, 1976, p. 92.

<sup>3</sup> James D. Cockcroft. *Op. cit.*, p. 109.

—que se pensaba reelegir, en 1904, por sexta vez. El escrito afirmaba, además, que si Díaz seguía gobernando la única alternativa para México sería una guerra civil.<sup>4</sup> Cinco días más tarde, la policía invadió las oficinas de *El Hijo del Ahuizote* y arrestó a los firmantes del manifiesto. Algunos fueron liberados en seguida, pero Juan Sarabia, los hermanos Flores Magón, Alfonso Cravioto y Santiago de la Vega quedaron presos hasta octubre de 1903.<sup>5</sup>

Como el gobierno no podía impedir el surgimiento de nuevos órganos de prensa, y con el fin de frenar los ataques de este grupo, el 9 de junio de 1903, expidió un decreto en que prohibía la publicación de cualquier artículo escrito por los periodistas de *El Hijo del Ahuizote* que habían sido encarcelados el 16 de abril de ese año, por lo que, cuando en octubre salen de prisión, deciden abandonar el país.

Si bien el sustento ideológico y político fundamental del movimiento había sido el liberalismo, la doctrina nacional por excelencia —el anarquismo— se había manifestado en forma incipiente desde la celebración del Congreso.

Estos jóvenes luchadores habían incursionado en el estudio de las teorías socialistas anarquistas de Bakunin y Kropotkin, entre otros, y tuvieron la oportunidad de estudiarlas en la bien dotada biblioteca de Arriaga. Presionados por la persecución y habiendo sufrido los efectos provocados por las crisis económicas del porfiriato, que habían recaído sobre la pequeña burguesía, y sobre los campesinos y obreros con quienes ellos habían estado en contacto en su época de estudiantes consideraron que la revolución era necesaria. La doctrina que habría de sustentarla era el anarquismo.

El anarquismo lucha por la libertad y contra la trilogía que representan el Estado, la Iglesia y el Capital. Ésta es su base común pero no sigue una línea ideológica única, sino que cada uno de sus representantes le da características específicas, y es precisamente esta multiplicidad la que ha dificultado la cohesión de los movimientos sustentados en esta doctrina. El anarquismo surgió en Europa a mediados del siglo XIX y se difundió en España, Francia, Italia, Alemania y Rusia. La historia europea del siglo XIX vio la mecanización de la industria y con ello el desarrollo del capitalismo. Éste, aglutinó hombres, mujeres y niños que eran explotados en condiciones infrahumanas y es en estas condiciones que habrían de desarrollarse las ideas sociales.

Con la industrialización, la pequeña burguesía formada por artesanos, comerciantes y pequeños productores, se vio ante el dilema de integrarse a una de las dos clases antagónicas que se perfilaban como fundamentales de la nueva sociedad: se integraban a la burguesía —teniendo que competir con los incipientes monopolios; o se integraban al proletariado— encontrando una alternativa de lucha en el anarquismo.

De Europa, el anarquismo pasa a América y se difunde principalmente en Argentina, Uruguay, Estados Unidos y México. En México, se difunde desde

<sup>4</sup> Florencio Barrera Fuentes, *Historia de la Revolución mexicana, la etapa precursora*, 1955; en James D. Cockcroft, *Op. cit.*, p. 109.

<sup>5</sup> James D. Cockcroft. *Idem*.

1860 por emigrantes españoles principalmente, y arraiga, sobre todo, entre los pequeños propietarios. Por su condición de pequeños propietarios es casi imposible una lucha sindical entre patrón y obrero puesto que ellos tienen la doble función, de allí que, en el México de 1860, donde la industria apenas empezaba, haya sido más propicio el desarrollo de las ideas anarquistas que de las marxistas.<sup>6</sup>

El contacto de estos jóvenes mexicanos con el anarquismo, habría de dar un cariz diferente a la lucha que, en 1900 se había planteado dentro de los marcos estrictamente liberales.

Con las convicciones adquiridas a su salida de México se reunió este nutrido grupo de expulsados encabezado por Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama, recién llegados a El Paso, Texas, en mayo-junio de 1903, y por Ricardo y Enrique Flores Magón y Santiago de la Hoz, que cruzaron la frontera con Texas en enero de 1904. Posteriormente se les unirían Rosalío Bustamante, Librado Rivera, Aarón López Manzano, Antonio I. Villarreal, y así, el núcleo organizador se iba extendiendo.

Al mes siguiente, el 5 de febrero del mismo año, celebraron una sesión en Laredo, Texas, donde hicieron planes para restablecer la publicación de *Regeneración*, asociada con periódicos y grupos locales, para formar una red organizadora con el objeto de fundar un partido político e iniciar una revolución. El financiamiento del movimiento se haría con pequeñas contribuciones, cuotas y las entradas de la venta del periódico *Regeneración*. En la ciudad de México habían quedado otros periodistas para reunir fondos; cuando éstos fueron suficientes, Manuel Sarabia fue a San Antonio, Texas, para contratar una imprenta.<sup>7</sup>

*Regeneración* volvió a publicarse el 5 de noviembre de 1904 en San Antonio, Texas, y en él se declara que su programa es el mismo: atacar al general Porfirio Díaz.<sup>8</sup>

En este año comenzó a declararse una ruptura, por cuestiones ideológicas y políticas, entre los dos organizadores principales del movimiento: Camilo Arriaga y RFM. Arriaga y Ricardo habían discutido ya las directrices del movimiento, y así comienzan a definirse dos posiciones: la radical encabezada por Ricardo, Santiago de la Hoz, Rivera y Bustamante; y la aún hegemónica de Arriaga, con su carácter de mecenas del grupo.<sup>9</sup>

En San Antonio comenzaron a ser perseguidos por la policía local, en íntima convivencia con el consulado de México en Texas; las oficinas de *Regeneración* fueron allanadas y algunos de los colaboradores, como Enrique Flores Magón, fueron encarcelados. Decidieron, entonces, trasladarse a St. Louis Missouri en febrero de 1905.

<sup>6</sup> Guillermina Baena Paz. *Anarquismo y anarcosindicalismo*, MS, inédito, 1978.

<sup>7</sup> James D. Cockcroft. *Op. cit.*, p. 112; Juan Gómez-Quiñones, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*, México, Ed. Era, 1977, pp. 37-39.

<sup>8</sup> *Regeneración*, 5 de noviembre de 1904; en Armando Bartra, *Regeneración 1900-1918, la corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate*, México, Ed. Era, 1977, pp. 165-170.

<sup>9</sup> James D. Cockcroft. *Op. cit.*, p. 113.

Allí, Ricardo, Rivera, Sarabia y Villarreal, entablaron una estrecha relación con anarquistas como Emma Goldman, Florencio Bazzora y otros. Las conversaciones con ellos, hicieron que los mexicanos, especialmente Ricardo y Rivera, se inclinaran más por el anarquismo, y en consecuencia, Arriaga rompió definitivamente con Ricardo. La gota que derramó el vaso fue el tono anarquista utilizado por RFM en sus escritos. De los organizadores principales, sólo Antonio Díaz Soto y Gama siguió a Camilo Arriaga, quien intentó, infructuosamente, seguir el movimiento por su lado. Los demás, permanecieron con Ricardo.

No obstante la adhesión, los que habían quedado con Ricardo mantenían aún diferencias ideológico-políticas entre sí. Su hermano Enrique, Rivera, Bustamante, De la Hoz y De la Vega habían abrazado el anarquismo y, además, seguían a Ricardo como líder; Sarabia y Villarreal en cambio, no se habían radicalizado hacia el anarquismo y su línea ideológica y política dominante seguía siendo el liberalismo. A pesar de sus diferencias, continuaron trabajando para lograr sus objetivos inmediatos: intensificar la campaña periodística como medio para concientizar al pueblo, y continuar los trabajos para la estructuración de la red organizadora y de un partido político de oposición.

Desde este primer rompimiento entre los dirigentes principales, Flores Magón obtuvo el apoyo de la mayoría de ellos, lo que le permitió convertirse en cabeza del movimiento, y su preferencia por el anarquismo, habría de darle un rumbo diferente a sus planteamientos ideológicos y políticos.

### *Integración de la Junta Organizadora del PLM*

Desde la celebración del Congreso en 1901, uno de los objetivos principales de este grupo de jóvenes mexicanos había sido la constitución de un partido político. Entonces, se había planteado el renacimiento del Partido Liberal de la Reforma, pero el proyecto había fracasado. Ahora, en 1905, el movimiento había madurado y, además, en la dirección se había asentado un líder indiscutible, RFM, lo que facilitó en gran medida su cohesión, popularidad e importancia en la vida social, política e ideológica de México.

Para poner en marcha este proyecto era indispensable contar con una red de organización y propaganda que fuera la base de un movimiento de orden nacional que debería seguir los lineamientos que dictara el Partido.

A pesar de los problemas a que tiene que enfrentarse el grupo (división interna, persecución, falta de financiamiento, etcétera), los suscriptores de *Regeneración* van en aumento, las cartas donde se señalaban los pasos de una organización política secreta van en aumento también; el grupo dirigente se consolida y consideran que ya es posible el funcionamiento de una organización más amplia. El 28 de septiembre de 1905 se declara constituida la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, que "luchará por todos los medios, contra la dictadura de Porfirio Díaz...", y se componía

de la siguiente manera: Presidente, Ricardo Flores Magón; Vicepresidente, Juan Sarabia; Secretario, Antonio I. Villarreal; Tesorero, Enrique Flores Magón; 1er. Vocal, profesor Librado Rivera; 2o. Vocal, Manuel Sarabia; 3er. Vocal, Rosalío Bustamante.<sup>10</sup>

Con el fin de dar a conocer la constitución de la Junta, se emite un manifiesto en el que se dan a conocer los lineamientos generales para la organización del Partido; la Junta se constituyó en un país extranjero para estar a salvo de los ataques del gobierno mexicano, pues el principal objetivo de ésta sería luchar contra la dictadura de Porfirio Díaz; *Regeneración* sería el órgano oficial de la Junta; se propuso la creación de "agrupaciones secretas" que permanecerían en estrecho contacto con la Junta Organizadora a través de los representantes de los grupos para que "...cuando tenga fuerza nuestro partido, podrá desplegar sus banderas y entablar la lucha decisiva, frente a la odiosa tiranía". Para la organización de estas "agrupaciones secretas" se hizo la siguiente proposición: "Lo único que se pide es que los ciudadanos liberales de cada población se reúnan de tiempo en tiempo para tratar de los asuntos políticos del país y mantengan correspondencia con esta Junta, ya para comunicarle noticias políticas, ya para proponerle proyectos, o simplemente para conservar con ella las relaciones establecidas".<sup>11</sup> Y, en efecto, se estableció una copiosa comunicación a través del periódico, la correspondencia y el contacto personal entre la Junta Organizadora y sus "correligionarios".

A partir de entonces, la actividad del núcleo dirigente del movimiento serán ya las tareas de la Junta Organizadora del PLM, y es en este momento que queda formalmente constituido el partido.

El periódico, la correspondencia y el contacto personal van a ser los instrumentos de propaganda y organización que, propuestos en el Manifiesto inaugural, pondrá en práctica la Junta. Dichos instrumentos se dieron tanto por el sustento ideológico y político del movimiento, como por las condiciones específicas en que éste se desarrolló.

### *El periódico*

Los integrantes de la Junta habían participado activamente en el periodismo, que habría de convertirse en el instrumento de propaganda más importante.

Desde que apareció *Regeneración* (el 7 de agosto de 1900), se convirtió en uno de los periódicos más importantes para la difusión de las ideas del movimiento liberal que había iniciado Camilo Arriaga. Y cuando en México *Regeneración* no podía publicarse, por las constantes clausuras y confiscaciones de sus imprentas, fue auxiliado por otros periódicos, entre los que destacaron *El Hijo del Ahuizote*, de Daniel Cabrera, *El Diario del Hogar*,

<sup>10</sup> *Regeneración*, 30 de septiembre de 1905; en Armando Bartra, *Op. cit.*, pp. 172-173.

<sup>11</sup> *Idem.*

de Filomeno Mata, *El Porvenir y Renacimiento*, dirigidos por Juan Sarabia, *El Colmillo Público*, a cargo de Alfonso Cravioto, y *Redención*, que dirigía Santiago de la Hoz.

En los Estados Unidos la situación para *Regeneración* no cambió. Su primera publicación apareció en San Antonio, Texas, el 5 de noviembre de 1904, con un tiraje de 11 mil ejemplares que pronto aumentó a 22 mil.<sup>12</sup> Poco después se reinició la persecución y sus oficinas fueron allanadas y encarcelados algunos de sus colaboradores. Esto los obligó como ya se mencionó a trasladarse a St. Louis Missouri, y por un tiempo se suspendió su publicación. En este estado de la Unión Americana, *Regeneración* volvió a aparecer el 27 de febrero de 1905. Y el 12 de octubre del mismo año, quince días después de constituida la Junta Organizadora, las oficinas del periódico fueron saqueadas de nuevo: Ricardo, Enrique Flores Magón y Juan Sarabia fueron arrestados acusados de "difamación".

Debido a una campaña de los periódicos independientes, tanto en México como en los Estados Unidos, fueron liberados muy pronto y el periódico apareció de nuevo el 1º de febrero de 1906. En esta ocasión se les retiró el permiso para que el periódico circulara como artículo de cuarta clase, y posteriormente, como artículo de segunda, lo que encareció cada publicación. Para evitar que los envíos fueran confiscados<sup>13</sup> fue necesario enviarlos en costales a liberales no identificados en los Estados Unidos para que, a su vez, los pasaran a México, principalmente a los centros obreros de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, aunque siempre se intentaba distribuirlo en toda la República. En septiembre de 1906, tres meses después de publicado su Manifiesto, el periódico volvió a ser clausurado para permanecer así durante algunos años. Pronto se inició, sin embargo, la publicación de otro periódico que sustituyera a *Regeneración*.<sup>14</sup>

El nuevo periódico se llamó *Revolución*, y apareció el 1º de junio de 1907 en Los Ángeles, California. La persecución se reinició sobre la nueva publicación y fue clausurado temporalmente en enero de 1908. Manuel Sarabia, su editor responsable, fue encarcelado. En abril de 1908 *Revolución* se publicó de nuevo, pero al mes siguiente, fue clausurado otra vez para desaparecer definitivamente.<sup>15</sup>

En los Estados Unidos, además de los periódicos locales que se vincularon al núcleo director del movimiento y a *Regeneración*, *El Progreso* de San Antonio, Texas, se publicó, en 1907 y 1908, como "Órgano del Partido

<sup>12</sup> Armando Bartra. *Op. cit.*, p. 41.

<sup>13</sup> Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Asunto: Flores Magón, Enrique y Ricardo I. Villarreal, etc., Sobre acusaciones, gestiones de aprehensión, y extradición en contra de los mismos en los Estados Unidos de A., por conato de homicidio, robo y daño en propiedad ajena*, L-E-927, pp. 17-18, carta de RFM a Antonio de P. Araujo del 17 de julio de 1907.

<sup>14</sup> Armando Bartra. *Op. cit.*, pp. 40-47.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 47-48.

Liberal". Era dirigido por Tomás Sarabia, hermano de Manuel y primo de Juan Sarabia; ayudaban en su redacción y distribución M. A. Ibarra y Torres Delgado. Sin embargo, *El Progreso* tenía muchas deficiencias en la edición y la Junta Organizadora lo amenazaba constantemente con retirarle su apoyo dejando de enviarle artículos.<sup>16</sup>

Debido a la persecución y a las constantes aprehensiones los artículos de estos periódicos, voceros del PLM, eran realizados indistintamente por los miembros de la Junta y sus colaboradores más cercanos. Sin embargo, RFM, Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal se destacaron como los redactores principales de los editoriales.

*Regeneración, El Hijo del Ahuizote, Excelsior, Redención, Revolución, El Progreso*, fueron los voceros principales del partido en estos años, y dentro de ellos *Regeneración* fue, sin lugar a dudas, el más significativo como expresión de una corriente ideológica y política.

*Regeneración* comenzó a publicarse como "periódico jurídico independiente", sin embargo, no era un órgano estrictamente jurídico, sus artículos criticaban sobre todo la venalidad y la corrupción del aparato jurídico porfirista y, a través de éste, se sometía a crítica a todo el sistema porfirista como poder político centralizado. En un principio, "las instrucciones de civismo" y la "prédica de la democracia" constituyeron la política del periódico y la denuncia de la opresión política pocas veces iba acompañada de la denuncia de la explotación económica. En 1901 el lema del periódico cambió y fue el de "periódico independiente de combate" ya en claro enfrentamiento contra el régimen de Díaz, y cuando en el mismo año, se intentó reconstruir el Partido Liberal, *Regeneración* se constituyó en su vocero, teniendo así la oportunidad de dar a su política una base social organizada.<sup>17</sup>

El periódico, heredero consciente de la tradición liberal, veía en el ejercicio de la democracia el elemento de ajuste social y cuando, en marzo de 1901, Díaz enfermó repentinamente, los liberales de *Regeneración* hicieron su propio retrato, al hablar de los posibles sucesores de Díaz: "...ni el elemento oficial, ni el clericalismo, ni el militarismo podría proporcionarnos el candidato apetecido; éste deberá salir de la clase que vive independiente y no tiene compromisos... con el actual modo de cosas".<sup>18</sup>

El periódico se identificó plenamente con las transformaciones del movimiento por lo que, en 1903, lanza la consigna de "No reelección". De 1904 a 1906, y de acuerdo con los cambios operados en el núcleo director del movimiento, la revolución es un planteamiento implícito y, a lo más, una consigna en preparación. En cambio, durante 1907 y en los primeros meses

<sup>16</sup> ASRE. *Op. cit.*, L-E-924; L-E-925, carta de RFM a Tomás Sarabia del 2 de mayo de 1907; L-E-925, p. 123, carta de Antonio de P. Araujo a Tomás Sarabia del 24 de mayo de 1907.

<sup>17</sup> Armando Bartra. *Op. cit.*, pp. 21-23.

<sup>18</sup> Eduardo Blanquel, *El pensamiento político de Ricardo Flores Magón precursor de la revolución mexicana*, México, tesis de maestría en historia de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, pp. 15-17.

de 1908, se refieren explícitamente a la revolución y la consideran como un proceso ya iniciado. Los artículos se orientan a desarrollar las condiciones subjetivas para dar contenido al nuevo intento insurreccional de 1908 “definiendo a la revolución como una auténtica transformación popular y radical muy ajena a los simples cambios del grupo en el poder”. A partir de 1907, el periódico propone la participación espontánea de las masas en la lucha y darle al movimiento un carácter político revolucionario.<sup>19</sup>

### *La correspondencia*

La correspondencia jugó un papel muy importante en la organización del movimiento. Cuando los revolucionarios llegaron a los Estados Unidos y la represión continuó, tanto por parte del gobierno de México como por el de los Estados Unidos, tuvieron que esconderse. Para evitar la desarticulación del grupo, ante la imposibilidad de reunirse, recurrieron a otro instrumento de propaganda y organización: la correspondencia.

El gobierno de México pronto se dio cuenta de esta actividad y los primeros datos de intercepción de correspondencia datan de 1905.<sup>20</sup> Sin embargo, parece que es el 30 de octubre de 1906 cuando comenzó a realizarse de una manera oficial, con el apoyo del gobierno estadounidense.<sup>21</sup> De la intercepción se encargaron los consulados de México en los Estados Unidos y el Canadá —cuando los revolucionarios se refugiaron allá entre 1905 y 1906— con la ayuda de las oficinas de correo de dichos países. La persecución estaría a cargo, principalmente, de dos agencias de detectives privados: la Furlong y la Pinkerton. Esta última dejó de prestar sus servicios al gobierno de México cuando éste se dio cuenta de que también recibía pago de otra persona y, por tanto, obedecía a otros intereses, específicamente a los de William C. Greene, dueño de la Cananea Consolidated Cooper.<sup>22</sup>

Entre la correspondencia intercambiada por la Junta Organizadora y sus seguidores —tanto en México como en los Estados Unidos— encontramos dos tipos principales: la correspondencia administrativa y la correspondencia política.

La primera, se refiere a los aspectos administrativos propios del periódico, tales como inscripciones, mensualidades y recibos de *Regeneración*. Y por otro lado, a los aspectos administrativos propios del partido como: adhesiones, listas de adeptos y lo referente a la integración de los grupos secretos.

La segunda, es la que se refiere a las comunicaciones entre el núcleo director y sus colaboradores más activos, e incluso, la que se establece entre los propios miembros de la Junta. En este tipo de correspondencia donde

<sup>19</sup> Armando Bartra. *Op. cit.*, pp. 165-223.

<sup>20</sup> ASRE. *Op. cit.*, L-E-855.

<sup>21</sup> *Boletín bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, México, no. 420, 1º de agosto de 1969, pp. 6-8.

<sup>22</sup> *Idem*.

pueden verse con mayor claridad los cambios en su pensamiento. Antes de 1906 no habían declarado públicamente la necesidad de realizar "una revolución social". Pero ya, en 1907, proponían públicamente cambios ideológicos y políticos más profundos en la sociedad mexicana.

Corría el año de 1905, la propaganda, escribían, debía llevarse a cabo sin llamar a los hombres a la toma de las armas pues esto podría, por un lado, asustar a la población que no tenía plena confianza en la popularidad y la fuerza del PLM y, por otro, pondría sobre aviso a los gobiernos, tanto mexicano como estadounidense acerca de las intenciones del partido. Temían que, al prevenir al gobierno, éste interceptara su correspondencia y entorpeciera así la labor de organización que estaban llevando a cabo. Estaban lejos de pensar que los agentes del gobierno de Díaz, conocían sus movimientos a través de los empleados consulares en los Estados Unidos y la ayuda que éstos recibían, y lejos estaban también de saber que su correspondencia ya era interceptada —a pesar de todas las precauciones tomadas como la de cambiar constantemente direcciones, pseudónimos y claves con que frecuentemente se escribían— y que llegaba a manos del gobierno.

La propaganda sin hablar claramente de rebelión, no debía, sin embargo, alejar a la población de la idea de los cambios que debían operarse en México. En cambio, en la correspondencia entre los organizadores, debía hablarse sinceramente, sin temor a las palabras.

Desde que en los Estados Unidos se inició la publicación de *Regeneración* y se solicitaron inscripciones para el periódico, los redactores del mismo van a tener una nutrida correspondencia con los solicitantes. Cada solicitud es contestada personalmente y aprovechada para pedir a los suscriptores nombres de personas que pudieran estar interesadas en la causa del partido. "Deseo extender la propaganda de nuestras ideas, y le suplico encarecidamente me proporcione los nombres que conozca de personas liberales que puedan suscribirse a este periódico", este texto era enviado a todos los suscriptores del periódico y firmado por RFM como presidente de la Junta Organizadora.<sup>23</sup> Con la madurez en la organización y las condiciones en que se desarrollaba el movimiento aumentó el interés por este tipo de comunicaciones.

Como habían pedido en *Regeneración* en su primer número del 7 de agosto de 1900: "...ponemos a disposición de todas las personas de la República, las columnas de nuestro periódico, invitándolas a que calcen con sus firmas sus artículos, para que resalte la lealtad en la discusión y no porque queramos rehuir responsabilidades, que desde luego asimimos; pero en todo caso recibiremos con gusto cualquier observación que se haga a los actos judiciales, y la haremos nuestra, si encaja en nuestras convicciones", en 1905, enviaban comunicaciones como la que a continuación se anota: "Con gusto aproveché los datos que se sirvió usted enviarme. Dichos datos

<sup>23</sup> ASRE. *Op. cit.*, L-E-918, p. 132.

aparecieron en el número 38 del periódico".<sup>24</sup> *Regeneración*, se convirtió así en palestra de los afiliados.

Había llegado a tal grado la vigilancia y la intercepción de la correspondencia, que llegaban incluso a sustraer las estampillas que se enviaban unos a otros —debido a su precaria situación económica— entorpeciendo de esta manera la organización: "Las estampillas que dice usted adjuntarme tal vez se vaporizaron en el camino, porque aquí no vinieron". O bien, "Mándeme algunas estampillas, tengo buen número de cartas diarias que despachar y no cuento con lo suficiente para el gasto diario de estampillas".<sup>25</sup>

Fue hasta mediados de 1907 que descubrieron el procedimiento seguido por las autoridades al violar su correspondencia. Aarón López Manzano, miembro destacado en la organización, fue aprehendido en México en uno de sus viajes para reclutar gente y enviado a la prisión de Belem. Allí se enteró del procedimiento para la violación de su correspondencia y les avisó lo siguiente: "Procure usted avisar a Raf (RFM) que cambie de claves con el hermano Arcuijo (Antonio de P. Araujo) y además, que procure evitar mandar correspondencia por correo pues todas las cartas son violadas y toman copias de ellas y luego las mandan a su destino... A Sam (Manuel Sarabia) dígame que avise a su hermano que aquí en el juzgado está toda la correspondencia de él y de todos los de San Antonio". Esta carta disgustó a la Agencia Furlong, pues los reos y el PLM en general se enteraron del procedimiento aplicado, por lo que escribe el cónsul de México en St. Louis Missouri lo siguiente: "Debe usted notar por esta carta que el que la escribe especifica que contenidos de carta son copiados y después las referidas cartas son dirigidas a su destinación. Los presos detenidos en Belem, no solamente parecen conseguir muy fácilmente exactos y detallados datos acerca de los informes proporcionados a vuestro gobierno, en lo confidencial, pero todavía no les parece muy difícil comunicar dichos informes a sus amigos del exterior, pareciéndonos incomprensible que vuestro gobierno pueda permitir que suceda así".<sup>26</sup>

Debido a esto, las comunicaciones más importantes van a ser enviadas ahora personalmente con emisarios con lo que tratarían de evitar la intercepción. Sin embargo, los emisarios muchas veces fueron apresados con cartas y documentos muy importantes. Por ejemplo, en enero de 1907 López Manzano, que fungía como delegado especial de la Junta Organizadora, fue enviado con cartas para Manuel Sarabia que contenían instrucciones para las rebeliones que se preparaban en ese año; además, llevaba también listas de nombres y ciudades comprometidas con el movimiento. Fue aprehendido en Esmeralda, Coahuila, cuando desempeñaba estos cargos de organización,

<sup>24</sup> *Regeneración*, 7 de agosto de 1900; en Armando Bartra, *Op. cit.*, p. 71; ASRE, *Op. cit.*, L-E-918, p. 144-50.

<sup>25</sup> ASRE, *Op. cit.*, L-E-925, p. 117 y 127.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 170-172.

y con él, el gobierno mexicano adquirió esta información que ayudó a frustrar el levantamiento general que se había venido organizando.<sup>27</sup>

El cargo desempeñado por Aarón López Manzano, se incluía en otro de los instrumentos para la organización del movimiento y, por tanto, pasamos a exponerlo.

### *El contacto personal*

Si bien el periódico jugó el papel más importante de la propaganda, el contacto personal fue el instrumento fundamental de la organización.

Los dirigentes del movimiento estaban convencidos de la necesidad de identificarse de manera práctica con el pueblo, sus condiciones de vida y de trabajo; para ellos era muy importante el acto físico de la comunicación y en este supuesto llevaron a cabo su red organizadora.

Tomando como base los clubes liberales que se habían formado desde 1900 —a instancias del club Ponciano Arriaga y de otro tipo de agrupaciones locales existentes— como grupos culturales dividieron al país en regiones considerando el número de clubes o grupos de cada una, la extensión del terreno, los conjuntos industriales y agrícolas más importantes —según sus cálculos— y nombraron un “delegado especial” a cargo de cada una de las regiones. Éste, debía organizar prácticamente, y dirigir en lo político las actividades de la región bajo su cargo según las instrucciones de la Junta, que serían transmitidas a cada delegado por correspondencia o por el “delegado general”. El “delegado general” iría por toda la República, y el sur y suroeste de los Estados Unidos, organizando a cada una de las regiones según las instrucciones de la Junta, cuyo paradero debía conocer, convirtiéndose de esta manera en uno de los miembros más importantes del partido, como lo dice RFM a Antonio de P. Araujo:

*Usted es el representante de la Junta, con autoridad aun sobre los mismos Delegados de la misma, porque tiene usted credencial de Delegado General y en ella especifica que los Especiales dependen de usted... su personalidad debe ser ajena a todos los desajustes... El papel de usted debe ser, como se lo ha de aconsejar su buen talento, el de conciliador, y espero que trabajará porque se avengan todos los disidentes, que tengan una buena inteligencia y marchen lo más unidos que se pueda.<sup>28</sup>*

El delegado general solamente era conocido por la cabeza del movimiento y por los delegados especiales y éstos, a su vez, sólo por los representantes

<sup>27</sup> ASRE. *Op. cit.*, L-E-924, p. 6, carta de RFM a Manuel Sarabia del 31 de enero de 1907; L-E-925, p. 141, carta de una “correligionaria” a Tomás Sarabia del 30 de mayo de 1907; L-E-925, p. 179.

<sup>28</sup> *Boletín bibliográfico de la SHCP*, no. 410, 1° de marzo de 1969, p. 10; carta de RFM a Antonio de P. Araujo del 11 de julio de 1907.

de las agrupaciones y por el delegado general, formándose así una pirámide de organizadores cuya identidad era celosamente guardada, de manera que no pudieran ser descubiertos fácilmente. Tanto el delegado general como los delegados especiales fueron los que, tomando a Bakunin, se consideraron los "correos de la revolución".

Además de estos cargos, considerados como de organización política, se expidieron también los de "jefe de armas" por distritos o regiones y los de "comandante militar" de los grupos revolucionarios, con un carácter eminentemente militar que, por otro lado, no excluían necesariamente el de delegado especial. Los cargos militares debían abocarse a la organización de movimientos de rebelión específicos. Los delegados, en cambio, a la organización política de los mismos, a la reunión de "elementos de todas clases para la Revolución", además de servir de vínculo entre la Junta Organizadora y la base social del movimiento. Además, se extendieron los grados tradicionales del ejército: sargento, capitán y coronel, por lo menos.<sup>29</sup>

De esta manera, la Junta Organizadora se vinculó más estrechamente con su base social, auxiliada, desde luego, por el periódico y la correspondencia. Estos delegados viajeros transmitían las instrucciones de la Junta a la vez que llevaban a ésta las aspiraciones y peticiones de su base social.

Por las exigencias de la persecución se veían en la necesidad de permanecer separados geográficamente, sin embargo, trataban de reunirse cuando era necesario y posible. Así, llevaban a cabo reuniones de los miembros de la Junta reuniones de los representantes de los grupos por regiones —con la presencia de algún delegado especial, del delegado general o de algún miembro de la Junta—, o bien celebraban reuniones de delegados.<sup>30</sup>

Para resumir, el trabajo de esta red organizadora consistía en servir de vínculo entre la Junta y su base social, desarrollar la conciencia política, la formación *sine que non* de los grupos secretos, su educación y agitación política, las campañas de reclutamiento para las rebeliones, y la más importante tarea de recabar fondos.<sup>31</sup>

Para estos cargos de organización se expidieron credenciales firmadas por RFM y al menos por otro de los integrantes de la Junta Organizadora, preferentemente por el secretario. Estas credenciales eran indispensables para hacer los contactos y en más de una ocasión sucedió que personas extrañas al movimiento quisieron adquirir una pero generalmente fracasaban, pues sólo eran entregadas a "correligionarios" de quienes se estaba convencido que eran leales a la causa.

Esta red de organizadores se tendió por supuesto a México, pero en el sur y suroeste de los Estados Unidos había cobrado tales dimensiones, que

<sup>29</sup> *Ibidem*, no. 408, 1º de febrero de 1969, p. 11; carta de RFM a Antonio de P. Araujo del 11 de julio de 1907; Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la revolución mexicana*, México, Ed. Trillas, 1973, T. I, p. 215.

<sup>30</sup> ASRE. *Op. cit.*, L-E-923, p. 158; carta de RFM a Manuel Sarabia del 5 de marzo de 1907.

<sup>31</sup> ASRE. *Op. cit.*, L-E-924, p. 139; carta de Aarón López Manzano a RFM de febrero-marzo de 1907.

ya en noviembre de 1906 el consulado de México en St. Louis Missouri comunicó al secretario de Relaciones Exteriores en México, que "este asunto de la Junta Revolucionaria ha tomado proporciones muy peligrosas, no se trata solamente de unos cuantos revoltosos pero se ve que han perfeccionado una organización que tiene sus ramificaciones en casi todas las ciudades y pueblos del sur y sudoeste de los Estados Unidos de América".<sup>32</sup> En México, se había intentado tender a todo el país, sin embargo, fue en el norte donde parece que resultó más efectiva, pues la proximidad con la frontera les permitía acercarse con más facilidad y menos riesgo. Además, los pequeños propietarios fronterizos habrían de dar su apoyo constante al movimiento del PLM en este periodo comprendido entre 1905 y 1907, con sus clubes liberales y actuando, en muchas ocasiones, en concierto con las disposiciones de la Junta.<sup>33</sup>

En noviembre de 1906 era tanto la gente trabajando en la persecución de los miembros del PLM, que el cónsul de México en St. Louis Missouri se quejó al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, del "gran número de agentes, detectives o particulares trabajando unos por su propia cuenta, otros por orden de personas interesadas, en el asunto de referencia" que se entorpecían las labores de persecución.<sup>34</sup> No obstante, la persecución era efectiva y afectaría directamente a la organización.

### Conclusiones

El periódico, la correspondencia y el contacto personal fueron los instrumentos de organización y propaganda que el PLM empleó para estructurar un movimiento político encaminado a promover un cambio en la estructura social de México que, en un principio, se pensó llevar a cabo con la destrucción del régimen porfirista.

El movimiento estuvo sustentado en este principio, fundamentalmente, en la doctrina nacional por excelencia que México heredó de la Reforma: el liberalismo. Pero conforme fue avanzando la década, vieron que las liberales se agotaban; entonces, para sustentar su movimiento, sus organizadores echaron mano de otros fundamentos doctrinarios que el país había adoptado desde la segunda mitad del siglo XIX, los anarquistas.

De éstos, el movimiento adoptó uno de los elementos de reclutamiento y organización más importantes: el de las agrupaciones secretas. Estas coin-

<sup>32</sup> *Ibidem.* L-E-921, p. 144; carta del cónsul mexicano en St. Louis Missouri al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, del 30 de noviembre de 1906.

<sup>33</sup> "El Estado de Chihuahua, por su proximidad a la frontera de los Estados Unidos, era el más trabajado por los emigrados mexicanos" en Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón el Apóstol de la Revolución social mexicana*, México, CEHSMO, no. 18, 1978, p. 37.

<sup>34</sup> ASRE. *Op. cit.*, L-E-926, p. 020; carta de RFM a Felipe Martínez, s/; L-E-920, p. 104; carta del cónsul mexicano en St. Louis Missouri al secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, del 7 de noviembre de 1906.

cidían enormemente en su organización con los clubes liberales que se habían formado desde el inicio de la década, más no en su carácter; mientras que los clubes liberales se habían manifestado públicamente, las sociedades deberían permanecer en la clandestinidad. Los dirigentes del movimiento habían aprendido que, mientras carecieran de la fuerza necesaria para derrocar al régimen porfiriano, era inútil sacrificar a sus hombres y mujeres que irremediablemente iban a parar a las prisiones porfirianas.

Para lograr esa fuerza, que estaría sustentada en un amplio apoyo social, se abocaron a la organización de las agrupaciones secretas, para lo cual utilizaron, fundamentalmente, el contacto personal entre los miembros del Partido y sus agrupaciones afiliadas.

Del periodismo habían surgido casi todos los miembros de la Junta, así que, cuando estructuran la red de organización, van a echar mano de este instrumento de propaganda para desarrollar la conciencia política de la que habría de ser su base social. El periodismo, entre el que destaca *Regeneración*, va a ser el principal transmisor de su ideología.

La constante persecución, el exilio y la necesidad de no perder la comunicación entre los miembros del Partido y sus agrupaciones afiliadas, hizo de la correspondencia el otro elemento que conformó el aparato de organización y propaganda. Pero fue también un medio fácil para que el gobierno mexicano, con el apoyo del estadounidense, avanzara en el control y represión del movimiento.

Todo este trabajo de organización y propaganda tenía un objetivo fundamental que ya había sido planteado aún desde antes de constituirse en partido político, en 1905, y que era: llevar a cabo una revolución. Éste era el punto medular de todo, pero como verían muy pronto, había muchos factores que se interpondrían a ella y que la harían fracasar. Para completar este proyecto, en 1906, formularon lo que habría de ser su documento más importante: su programa político de ese año. Si bien su red de organización serviría a los movimientos políticos que se desataron al finalizar esta primera década del siglo, fue con su programa político de 1906 que este movimiento se vinculó de una manera permanente con el proceso social mexicano hasta nuestros días, al formular dos problemas fundamentales que hasta ahora el país no ha podido resolver: el de la tierra y el del trabajo —que se inscribirían posteriormente en la Constitución de 1917.

Pero estos problemas desbordan nuestro tema específico por lo que los desarrollaremos en otra ocasión.